

reser. Maxim  
O FERCERO, DOS REA-  
LES, AÑOS DE MIL OCHO-  
CIENTOS QVATRO, Y OCHO;  
CIENTOS CINCO.

ve parte del Reg. del  
S. D. Fern. VII. E. S. S.

A. de 1814 y 1815

vol. 110 no 174

El Licenciado D. Fran. Puente Arco y Pa-  
qui ante V. S. parecio y Dijo, q<sup>e</sup> como subscritor  
tomo el p. p. D. Ferrnardo. Puente Arco y Pa-  
regui mi parte, necesito q. el presente Excmo  
no teniente del S. mayor de este exelentiss  
Cabildo me dé testimonio del q<sup>e</sup> por ins taurme  
to, q. otorgó D. Michaela. e. Jesus Puente  
Religiosa profes, q. fue en el Monasterio  
Prado q. ante Santiago Martel escribano  
fue esta M. en diez y nueve e febrero  
e mil setecientos ochenta y cinco; y p. el  
pido y suplico se sirva mandar se me fran-  
queen en just. M. Fran. Puente Arco y Pa-  
qui

A. V. S.

Desde con citacion. Lima Mayo 2 de 1815  
Moreyra  
F

CA-AD 3  
COS 13  
DOC 1428  
F. 1

Proveydo, y firmado por el Sr. Dn Francisco Mo-  
reyra, y Matute, Teniente Coronel Del Reg.  
A.

miento de

diñano de esta y  
su Magestad en el dia su

...

... de la fha. del Decreto ante  
... para lo que se manda en el al Señor  
... Valentín Andúro Regidor per  
... de esta Ciudad  
... en su ...

... y ...  
... y ...  
... y ...

... con ...  
... de ...

... y ...  
... y ...